



Interlocutorio	1654
Radicado	05266-31-03-003-2022-00189-00
Proceso	Ejecutivo singular
Demandante	Bancolombia S.A.
Demandado	Lina Marcela Zapata Gaviria y otros
Asunto	Incorpora comisorio diligenciado

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Veintisiete (27) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Por lo dispuesto en el inc. 2 del art. 40 del C.G.P., se incorpora el despacho comisorio 44 del 8 de septiembre de 2022, debidamente diligenciado (memorial del 24 de octubre de 2022, fls 39 y 40 del cuaderno de medidas).

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8423d6504913d595bbe797d268385cecd8047bada6270c338ea8f4abade35c25**

Documento generado en 28/10/2022 03:35:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>